

Gobierno de Nicaragua exige a oposición que inste a EE.UU. a abolir el Nica Act



Managua, 7 may (RHC) La delegación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua (GRUN), pidió a la oposición del país que exija a EE.UU. el cese de sanciones externas e 'ilegales' impuestas sobre la nación latinoamericana.

En un comunicado emitido por la comisión, se conoció a detalle los acuerdos y logros hasta la fecha por ambas partes, así como también los puntos que aún quedan pendientes por solucionar, reporta Telesur.

Entre los logros, la administración de Nicaragua recordó que “se han excarcelado unilateralmente 236 personas vinculadas al fallido golpe de estado”, se ha ofrecido “garantías constitucionales para la vida segura, tranquila y derechos ciudadanos para todos”, entre otros.

A la salida del encuentro el canciller, Denis Moncada, explicó que la actividad se dio para pedir a la contraparte del Gobierno que levante las medidas restrictivas contra Nicaragua que violan los estatutos establecidos en las normas del derecho internacional, así como los de la Organización Mundial del

Comercio (OMC).

El diplomático se refirió específicamente a la suspensión de la “Nica Act”, ley impuesta por Estados Unidos y que establece sanciones individuales para los miembros del Gobierno del presidente, Daniel Ortega, así como la limitación de solicitudes de préstamos internacionales.

Moncada indicó que el empleo de sanciones tienen el objetivo de presionar al Gobierno para que acepte las demandas opositoras.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/190009-gobierno-de-nicaragua-exige-a-oposicion-que-inste-a-eeuu-a-abolir-el-nica-act>



Radio Habana Cuba